



**DEPARTAMENTO GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS**
UNIDAD DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
E259484/2024

ASIGNA FUNCIONES COMO JEFE/A DE UNIDAD DE ASESORÍA Y CONTROL DE LEGALIDAD DE LA OFICINA DE CONTRALORÍA A FUNCIONARIA QUE SE SEÑALA.

RESOLUCION EXENTA N°: 2000-23879/2024

SANTIAGO, 28/09/2024

VISTOS:

1. Las facultades dispuestas en los artículos 5° y 6°, del D.F.L N°2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
2. Resolución Exenta N° 2000-17986/2024, de fecha 22 de julio de 2024, del Director Nacional del Trabajo, que delega funciones en materia de Administración y Finanzas, Personas y Tecnología de la Información que indica al Subdirector/a del Trabajo.
3. Resolución N° 6, de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican, y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante correo electrónico de Jefe/a de la Oficina de Contraloría (S), de fecha 03 de septiembre de 2024, solicita a este Jefe de Servicio asignar las funciones como Jefe/a de Unidad de Asesoría y Control de Legalidad a doña Karol Villagra Diaz, dependiente de la Oficina de Contraloría.
2. Que, dicha petición se funda ante el cambio de funciones de don Rodrigo del Valle, dejando sin efecto la Resolución Exenta N° 2000-7899/2024.
3. Que, en razón de lo anterior, en uso de las atribuciones de dirección y administración que caen en este Jefe de Servicio, se deja sin efecto la Resolución N° 2000-7899/2024, para asignar las funciones de Jefe/a de la Unidad de Asesoría y Control de Legalidad a funcionaria que indica a contar de la fecha que se señala.

RESUELVO:

- **DÉJASE SIN EFECTO:** a contar del 04 de septiembre de 2024, la asignación de funciones como **Jefe de Unidad de Asesoría y Control de Legalidad de la Oficina de Contraloría** a don **RODRIGO EDUARDO DEL VALLE SARNO**, Cédula Nacional de Identidad N° 11.632.938-7, Ordenado por medio de Resolución Exenta N° 2000-7899/2024 de fecha 26 de marzo de 2024.
- **ASÍGNASE:** a contar del 04 de septiembre de 2024, las funciones como **Jefa de Unidad de Asesoría y Control de Legalidad de la Oficina de Contraloría**, a doña **KAROL PAMELA**

POR ORDEN DEL DIRECTOR



LAURA IVONNE VASQUEZ RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR/A DEL TRABAJO (S)
OFICINA SUB-DIRECTOR

LVR / AVM / ALA / DAM / vav

Distribución:
UNIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OFICINA CONTRALORÍA



LAURA IVONNE VASQUEZ RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR/A DEL TRABAJO (S)
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DEL TRABAJO
28/09/2024 09:55:22



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.